

Guayaquil 15 de Abril de 1994

Señores Accionistas
D.I. MONDRAGON S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente de la Cía. D.I. Mondragon S.A. pongo a vuestra consideración el informe de actividades de la empresa correspondiente al ejercicio económico del año 1.993.

1.- Se cumple con lo dispuesto por la ley, los estatutos de la Compañía y la resolución de la Super-Intendencia de Compañías sobre la presentación de informes anuales de los administradores.

2.- Informo a ustedes que el desarrollo de todas las actividades inherentes a mi cargo estuvieron siempre orientadas a dar cumplimiento a las disposiciones del Directorio y la Junta General de Accionistas, así mismo se acataron todas las disposiciones legales, tributarias y laborales, logrando estar al margen de todo tipo de conflictos que puedan perjudicar la buena marcha de la misma.

En lo que se refiere a la parte Financiera la Cía. arroja una pérdida de S/. 1.570'391.712.00; la cual fue ajustada por las reservas y las utilidades del año anterior quedando una pérdida neta de S/. 791'014.854.00; esta pérdida se debe a los diferentes problemas que tiene el sector camaronero uno de los más importantes es el Síndrome de Taura que es de conocimiento público el otro a los altos Costos que se han venido dando por las diferentes Medidas Económicas planteadas por el gobierno.

Es importante mencionar en este informe que en Agosto de 1.993 se procedió a tramitar un préstamo Multisectorial por medio del Banco Del Progreso el mismo que fue aprobado la finalidad de dicho préstamo (\$ 700.000) fue para incrementar nuestros activos y para realizar obras de infraestructura necesarias para tener una mayor producción en los años posteriores y obtener resultados favorables para la empresa.

3.- La administración ha cumplido con las resoluciones emitidas por la Junta General Ordinaria, Extraordinaria y Universal de Accionistas.

4.- Recomendación a la Junta General de Accionistas:

Les participo mi preocupación por los cambios de las Estructuras Estatales que se podría dar con la aplicación de la Modernización del Estado y en el Plan de Austeridad acumulando Ingresos y Divisas para el Servicio de la Deuda Externa. Los nuevos tributos que ha impuesto el Gobierno Nacional para el año 1.994 complican en gran medida el Panorama Económico en el que se desenvuelven las empresas pudiendo en algunos casos acarrear problemas de liquidez la aplicación y el pago anticipado del Impuesto del 1% a los activos.

Todos estos inconvenientes y otros ya conocidos nos comprometen en brindar todo nuestro esfuerzo, capacidad y eficiencia en el manejo de la empresa.

No teniendo más que informar comunico a Uds. que los Balances, Estados de Pérdidas-Ganancias y Anexos Contables correspondiente al Ejercicio Económico del año 1993 se encuentran a vuestra disposición para su revisión en el momento que ustedes lo juzguen.

Por último Señores Accionistas aprovecho la oportunidad para agradecer a los Ejecutivos de la Empresa por su colaboración y a ustedes por la confianza brindada.

Atentamente.

Ldo. Rubén Adrián Buena.

GERENTE



03 MAY 1994